

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

**10343** *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Extremadura por el que se somete a información pública la solicitud de la autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, declaración, en concreto, de utilidad pública y declaración de impacto ambiental del proyecto de ejecución de una planta solar fotovoltaica denominada "FV CEDILLO" y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Cedillo y Herrera de Alcántara, provincia de Cáceres.*

La sociedad Iberenova Promociones, S.A.U., ha iniciado los trámites preceptivos al objeto de que le sean concedidas la autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción, la declaración de utilidad pública y la declaración de impacto ambiental de una planta solar fotovoltaica denominada "FV CEDILLO" de 374,9 MWp, incluida su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Cedillo y Herrera de Alcántara, provincia de Cáceres.

La construcción y puesta en servicio de las instalaciones de producción de energía eléctrica, están sometidas al régimen de autorizaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y normas que la desarrollan, al Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y a las modificaciones establecidas en el Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica. Así mismo, la citada instalación se encuentra sometida al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria definido en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental (modificada por la Ley 9/2018, de 5 de diciembre), para la formulación de la declaración de impacto ambiental.

El órgano sustantivo competente para resolver la solicitud de la autorización administrativa previa, la declaración de utilidad pública y la autorización administrativa de construcción, es la Dirección General de Política Energética y Minas, el órgano competente para resolver sobre la declaración de impacto ambiental es la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, ambas pertenecientes al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, correspondiendo al Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Extremadura la tramitación del expediente administrativo correspondiente:

Datos principales del proyecto:

- Expediente: Área de Industria y Energía, AIE 340-2020.

Dirección General de Política Energética y Minas, PFot-323.

- Promotor: Iberenova Promociones, S.A.U. C.I.F.: A-82104001.

Domicilio social: C/. Tomas Redondo, N.º 1, 28033 Madrid.

- Finalidad: Generación de energía eléctrica para satisfacer parte de la demanda energética nacional.

- Emplazamiento: Términos municipales de Cedillo y Herrera de Alcántara, provincia de Cáceres.

- Características principales del campo solar:

Potencia instalada (potencia pico): 374,9 MWp.

Potencia nominal: 294,66 MW.

Nº módulos instalados: 925.680 unidades de 405 Wp/unidad.

Nº inversores: 180 unidades. Un: 0,63 kV. Pn: 1.637 kVA.

Nº centros de transformación: 45 unidades. RT 0,63/30 kV. Pn: 6.548 kVA.

- Características principales de la infraestructura de evacuación:

La evacuación de energía de la planta se realizará a través de 24 líneas subterráneas de 30 kV que conectarán el campo solar con la subestación colectora del proyecto denominado "FV San Antonio", que cuenta con Autorización Administrativa de construcción emitida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, expediente GE-M/63/19. En esta subestación se realizará la instalación de 24 celdas de conexión 30 kV correspondientes a las líneas de evacuación de la planta fotovoltaica, así como la instalación de dos posiciones de transformador de 250 MVA.

Descripción:

Nº líneas subterráneas: 24 unidades 30 kV. Longitud: 950m/4.020m.

Conductor: 3X400mm<sup>2</sup> AL HEPR 36 Kv.

24 Celdas de conexión 30 kV.

2 transformadores 30/30/400 kV. Pn: 125/125/250 MVA.

2 posiciones de protección transformador 400 kV.

Estas dos posiciones de protección de transformador 400 kV, se conectarán a la barra de 400 kV de la SET de la planta FV San Antonio, para desde aquí y compartiendo toda la infraestructura de evacuación de esta instalación verter la energía generada en la planta en la SET Cedillo 400 kV propiedad de Red Eléctrica de España, punto donde la planta tiene concedido el acceso y conexión.

- Presupuesto de ejecución material sin IVA: 139.866.406,98 €.

La declaración de utilidad pública llevará implícita, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación, adquiriendo la empresa solicitante la condición de beneficiario en el expediente expropiatorio. Igualmente llevará implícita la autorización para el establecimiento, paso u ocupación de la instalación eléctrica sobre terrenos de dominio, uso o servicio público o patrimoniales del Estado, o de las Comunidades Autónomas, o de uso público, propios o comunales de la provincia o municipio, obras y servicios de los mismos y zonas de servidumbre pública.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los titulares de los bienes y derechos afectados cuya relación se incluye como anexo, para que en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, el expediente pueda ser examinado en la sede electrónica de la Delegación del Gobierno en Extremadura, mediante la descarga de archivos en el enlace indicado, así como presencialmente en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Extremadura, Subdelegación del Gobierno en Badajoz, Avda. de Europa, nº 1, 5ª Planta, 06071, Badajoz, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo imprescindible solicitar cita previa, y formularse en el referido plazo cualesquiera alegaciones se consideren oportunas a la instalación proyectada, por los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, citando en el asunto, "Alegaciones al proyecto CEDILLO".

Enlace al registro electrónico común de la Administración General del Estado:

[https://sede.administracion.gob.es/PAG\\_Sede/ServiciosElectronicos/RegistroElectronicoComun.html](https://sede.administracion.gob.es/PAG_Sede/ServiciosElectronicos/RegistroElectronicoComun.html)

Enlaces para descarga de la documentación técnica y ambiental:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/02659f3024f9c47f1642a9fb2e3b27a0441fdcbc>

ANEXO: Relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de la planta fotovoltaica denominada "FV CEDILLO" y su infraestructura de evacuación.

Relación de Bienes y Derechos afectados por la Planta Fotovoltaica (incluidos accesos):

Término Municipal: Cedillo(Cáceres).

Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Superficie Parcela (m <sup>2</sup> )	Superficie afectación (m <sup>2</sup> )	Acceso Instalación	Naturaleza
SOCIEDAD AGRARIA LA REGANADA, S.L. con NIF nº B10016343	10063A006000060000EY	6	6	371556	122373,86	Carretera EX-374 Vía de Comunicación dominio público. 10063A009090020000EF	Agrario
AYUNTAMIENTO DE CEDILLO	10063A00609000500000EL	6	9005	14451	2640,34	Carretera EX-374 Vía de Comunicación dominio público. 10063A009090020000EF	Vía de Comunicación dominio público.
SOCIEDAD AGRARIA LA REGANADA, S.L. con NIF nº B10016343	10063A006000070000EG	6	7	953369	11107,01	Carretera EX-374 Vía de Comunicación dominio público. 10063A009090020000EF	Agrario
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	10063A006090080000EM	6	9008	20813	372,86	Carretera EX-374 Vía de Comunicación dominio público. 10063A009090020000EF	Hidrografía natural
SOCIEDAD AGRARIA LA REGANADA, S.L. con NIF nº B10016343	10063A009000010000EY	9	1	4514869	2391592,81	Carretera EX-374 Vía de Comunicación dominio público. 10063A009090020000EF	Agrario
AYUNTAMIENTO DE CEDILLO	10063A009090010000ET	9	9001	1695	1666,93	Carretera EX-374 Vía de Comunicación dominio público. 10063A009090020000EF	Vía de Comunicación dominio público.
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO	10063A009090030000EM	9	9003	10267	240,41	Carretera EX-374 Vía de Comunicación dominio público. 10063A009090020000EF	Hidrografía natural
SOCIEDAD AGRARIA LA REGANADA, S.L. con NIF nº B10016343	10063A010000010000EX	10	1	817804	686559,43	Carretera EX-374 Vía de Comunicación dominio público. 10063A007090050000EA	Agrario
SOCIEDAD AGRARIA LA REGANADA, S.L. con NIF nº B10016344	10063A010000030000EJ	10	3	414842	348025,07	Carretera EX-374 Vía de Comunicación dominio público. 10063A007090050000EA	Agrario
GALACHE CALDERON SL con CIF: B37077559	10063A010000040000EE	10	4	1320772	384314,21	Carretera EX-374 Vía de Comunicación dominio público. 10063A007090050000EA	Agrario
AYUNTAMIENTO DE CEDILLO	10063A010090010000EZ	10	9001	4090	2653,9	Carretera EX-374 Vía de Comunicación dominio público. 10063A007090050000EA	Vía de Comunicación dominio público.
AYUNTAMIENTO DE CEDILLO	10063A010090040000EW	10	9004	2501	734,99	Carretera EX-374 Vía de Comunicación dominio público. 10063A007090050000EA	Vía de Comunicación dominio público.
AYUNTAMIENTO DE CEDILLO	10063A010090020000EU	10	9002	9570	7113,86	Carretera EX-374 Vía de Comunicación dominio público. 10063A007090050000EA	Vía de Comunicación dominio público.
SOCIEDAD AGRARIA LA REGANADA, S.L. con NIF nº B10016343	10063A007000050000ES	7	5	208516	103924	Carretera EX-374 Vía de Comunicación dominio público. 10063A007090050000EA	Agrario
SOCIEDAD AGRARIA LA REGANADA, S.L. con NIF nº B10016343	10063A007000040000EE	7	4	303063	227444,48	Carretera EX-374 Vía de Comunicación dominio público. 10063A007090050000EA	Agrario
SOCIEDAD AGRARIA LA REGANADA, S.L. con NIF nº B10016343	10063A007000030000EJ	7	3	882660	448844,1	Carretera EX-374 Vía de Comunicación dominio público. 10063A007090050000EA	Agrario

Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Superficie Parcela (m <sup>2</sup> )	Superficie afección (m <sup>2</sup> )	Acceso Instalación	Naturaleza
AYUNTAMIENTO DE CEDILLO	10063A007090040000E W	7	9004	7248	1415,12	Carretera EX-374 Vía de Comunicación dominio público. 10063A007090050000EA	Vía de Comunicación dominio público.
AYUNTAMIENTO DE CEDILLO	10063A007090070000E Y	7	9007	4099	2690,68	Carretera EX-374 Vía de Comunicación dominio público. 10063A007090050000EA	Vía de Comunicación dominio público.

**Término Municipal: Herrera de Alcántara (Cáceres).**

Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Superficie Parcela (m <sup>2</sup> )	Superficie Afección (m <sup>2</sup> )	Acceso Instalación	Naturaleza
SOCIEDAD AGRARIA LA REGAÑADA, S.L. con NIF nº B10016343	10097A010000040000A E	10	4	182153	76764,19	Carretera EX-374 Vía de Comunicación dominio público. 10063A007090050000EA	Agrario
AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE ALCÁNTARA	10097A010090010000A Z	10	9001	17122	164,22	Carretera EX-374 Vía de Comunicación dominio público. 10063A007090050000EA	Vía de Comunicación dominio público.
AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE ALCÁNTARA	10097A010090030000A H	10	9003	11445	476,05	Carretera EX-374 Vía de Comunicación dominio público. 10063A007090050000EA	Vía de Comunicación dominio público.
SOCIEDAD AGRARIA LA REGAÑADA, S.L. con NIF nº B10016343	10097A010000030000A J	10	3	249799	112501,58	Carretera EX-374 Vía de Comunicación dominio público. 10063A007090050000EA	Agrario

**Relación de Bienes y Derechos afectados por las infraestructuras de evacuación:**

**Término Municipal: Cedillo (Cáceres). Línea Subterránea de MT de Planta Solar "FV Cedillo"**

Propietario	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Superficie Parcela (m <sup>2</sup> )	Afección Permanente (m <sup>2</sup> )	Afección Temporal (m <sup>2</sup> )	Naturaleza
SOCIEDAD AGRARIA LA REGAÑADA, S.L. con NIF nº B10016343	10063A006000050000E B	6	5	119463	11818,57	11818,57	Agrario
SOCIEDAD AGRARIA LA REGAÑADA, S.L. con NIF nº B10016343	10063A006000060000E Y	6	6	371556	237,15	237,15	Agrario
Junta de Extremadura. Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda. Unidad de Conservación de Carreteras y Parques de Maquinaria, Cáceres.	10063A006090020000E G	6	9002	53024	3038,65	3038,65	Vía de Comunicación dominio público.
AYUNTAMIENTO DE CEDILLO	10063A006090060000E T	6	9006	12325	155,19	155,19	Vía de Comunicación dominio público.
Junta de Extremadura. Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda. Unidad de Conservación de Carreteras y Parques de Maquinaria, Cáceres.	10063A007090050000E A	7	9005	29623	302,43	302,43	Vía de Comunicación dominio público.
Junta de Extremadura. Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda. Unidad de Conservación de Carreteras y Parques de Maquinaria, Cáceres.	10063A009090020000E F	9	9002	36343	431,3	431,3	Vía de Comunicación dominio público.

Badajoz, 26 de febrero de 2021.- Director del Área Funcional de Industria y Energía, Antonio J. Sánchez Conejero.

**ID: A210012894-1**